



503.215

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 866
QUILLON, viernes 8 septiembre 2023

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-995~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):METALURGICA SILCOSIL LTDA . RUT:79.909.150-K

LA SUMA DE \$:580.035
Y SON:QUINIENTOS OCHENTA MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
METALURGICA SILCOSIL SPA, PAGO DE FACTURA N° 305025, POR MOBILIARIO PARA LA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4897, DEL 18/08/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010153	Mobiliario y Otros	580.035		79909150-K	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		580.035	79909150-K	C-0

TOTALES : 580.035 580.035



Jefe de Finanzas



Director de Control



Director D.A.E.M.



Jefe DAEM



Secretario Municipal

Administrador Municipal por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 866	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME

contratación se referirá únicamente al monto de la misma".